



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
NO. TSE-CCC-CM-13-079-2023**

**Adquisición de pantallas profesionales LCD con retroalimentación  
LED y licencias, para ser utilizadas en el TSE y sucursales**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Santo Domingo, Distrito Nacional  
Mayo del 2023**



## 1- Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la Adquisición de pantallas profesionales LCD con retroalimentación LED y licencias, para ser utilizadas en el TSE y sucursales, con el proceso Núm. TSE-CCC-CM-13-079-2023.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

## 2- Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	04 de mayo 2023
Fecha límite para preguntas	08 de mayo 2023, hasta las 10:30 A.M.
Fecha para respuestas	09 de mayo 2023
La fecha límite para enviar oferta	10 de mayo 2023, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	10 de mayo 2023
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	11 de mayo 2023
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	12 de mayo 2023
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes	16 de mayo 2023, hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	18 de mayo 2023

## 3- Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “Adquisición de pantallas profesionales LCD con retroalimentación LED y licencias, para ser utilizadas en el TSE y sucursales”, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

Ítems	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	43211902	<b>Monitor/Pantalla profesional LCD con retroiluminación LED</b> <b>Características mínimas:</b> Tamaño diagonal: 65 Pulgadas; Resolución: 3840x2160p; Formato de pantalla: 4K UHD; Brillo: 350 nit; Relación de contraste: 4000:1; Frecuencia de fotogramas: 60 Hz; Tecnología: SMART Signage Platform	Unidad	5



		<p>(SSSP); Conectividad: Wi-Fi, LAN (R-J45), Bluetooth; Puertos: 2x HDMI 2.0, 1x USB 2.0;</p> <p><b>1 año mínimo de garantía.</b></p> <p><b>El dispositivo no puede encontrarse descontinuado por el fabricante (End-of-Life/End-of-Sale).</b></p>		
2	45111802	<p><b>Soporte de pared</b> de brazo largo debe ser compatible con Monitos o pantalla de 65 pulgadas.</p>	Unidad	5
3	43231512	<p><b>Licencia Premium de software de visualización de medios y manejo de contenido</b></p> <p><b>Especificaciones técnicas mínimas:</b>  <b>Creación de contenido:</b> plantillas integradas, Clipv Arts, compatibilidad con varios formatos de archivo, política de juego global, integración de widgets, creación de murales de videos, CEF, código QR, soporte de fuentes del usuario, diapositiva de medios avanzada, contenido web, componentes web integrados, compatibilidad con efectos web personalizados, contenido bloqueado, vista previa del contenido web, etiqueta variable.</p> <p><b>Gestión de contenido:</b> programación simple, programación condicional, implementación de la aplicación Tizen, restauración de listas de reproducción anidadas, gestión de etiquetas, gestión de contenido web, administrador de diseño de pared de videos</p> <p><b>Distribución de contenido:</b> juego de respaldo, presentación de señalización dual, gestión multicanal, gestión de cuadros múltiples, manejo de grupo, descarga inteligente Monitoreo y control: panel de control, detección de errores, salud del dispositivo, monitoreo de servidor externo, notificación avanzada por correo electrónico, control remoto directo, control de seguridad avanzado, actualización automática de firmware, estado avanzado del dispositivo, control remoto directo avanzado.</p> <p><b>Reproducción de contenido:</b> contenido 8K, UHD, múltiples videos, HTML5, aplicación Tizen, W Player y descarga inteligente. <b>Nota: las licencias son de compra única, no caducan.</b></p>	Unidad	5

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]*



#### 4- Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las 10:30 A.M., el diez (10) de mayo del año 2023.

Las ofertas se abrirán en la fecha y hora indicadas en estas especificaciones técnicas o en sus alcances sobre prórrogas, en el lugar y con las formalidades que se hayan indicado. El acto de apertura sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos se procederá levantará acta en la que se harán constar los motivos de la postergación.

#### 5- Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

##### **NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

##### **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

##### **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)**

**COMPRA MENOR NO.:** TSE-CCC-CM-13-079-2023

**Dirección:** Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

**Teléfono:** 809 535-0075 ext. 4051.

#### 6- Documentación a presentar:

##### A- Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: **43210000** Equipo informático y accesorios, **45110000** Equipos de audio y video para presentación y composición, **43230000** Software
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

##### B- Documentación técnica:



Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (Ficha técnica y descripción de los bienes ofertados). (NO SUBSANABLE).

- Carta de compromiso de tiempo de entrega máximo 8 semanas
- Carta compromiso que garantice que los dispositivos no se encuentran descontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale).
- Carta de garantía del equipo por un periodo de un (1) año.

### C- Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto total ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

### 7- Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén o certificación de recibido conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

En caso de que el adjudicatario del proceso sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el Tribunal Superior Electoral entregara un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor contratado, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.

### 8- Criterios de evaluación

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación		Cumple	No Cumple
1	Formulario de presentación de Oferta.		
2	Formulario de información sobre el oferente.		
3	Registro Mercantil		
4	Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 43210000 Equipo informático y accesorios, 45110000 Equipos de audio y video para presentación y composición, 43230000 Software		
4	Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		



5	Estar al día con los pagos de impuestos (ITBIS).		
6	Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto No. 3. descripción de los bienes y/ o servicios presentada completada.		
2	Carta de compromiso de tiempo de entrega máximo 8 semanas		
3	Carta compromiso que garantice que los dispositivos no se encuentran descontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale).		
4	Carta de garantía del equipo por un periodo de un (1) año.		

### 9- Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará a favor de un único oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

Los oferentes deberán participar presentando su oferta por la totalidad de los ítems y de la misma forma será la adjudicación.

### 10- Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de 45 días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

### 11- Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar en **un plazo máximo de ocho (08) semanas**, a partir de la suscripción y notificación al oferente adjudicado de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar.

Los bienes tangibles deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, quinto piso, avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, R.D.

**El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Cinthya Montes de Oca.

**Departamento:** Compras y Contrataciones.

**Nombre de la Entidad Contratante:** Tribunal Superior Electoral.

**Dirección:** Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

**Teléfono:** 809-535-0075 Ext.4052

**E-mail:** [compras@tse.do](mailto:compras@tse.do)

Las presentes Especificaciones Técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023):



**Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña**  
Secretario General



**Dr. Henrri Cuello Ramírez**  
Director Jurídico



**Ing. Yuberquis Genao Fernández**  
Directora Planificación y Desarrollo



**Lic. Alexi Martínez Olivo**  
Director Financiero y  
Administrativo en funciones



**Licda. Celsa Contreras Almonte**  
Directora de Acceso a la Información



**Juez Titular Fernando Fernández Cruz**  
en representación del Magistrado  
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral